

Instituto Superior de Formación Docente Artística Nº 805 - Sede Trelew-

Provincia del Chubut – Ministerio de Educación – Dirección General de Educación Superior Roque González y José Berreta – Trelew – Chubut / Teléfono: (0280) 4427668 / e-mail: isfd805@chubut.edu.ar



Página web: http://isfd805.chu.infd.edu.ar

Puerto Madryn, 11 de marzo de 2025.

LLAMADO a CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE UNIDAD CURRICULAR correspondiente al PROFESORADO DE MÚSICA (Res. M.E. 575/17) Anexo Puerto Madryn. Se realiza el presente llamado para las siguientes Unidades Curriculares:

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

PEDAGOGÍA

- Interino
- Ubicación en el diseño curricular: 1° año.
- Formato: Asignatura
- Régimen de cursada: Cuatrimestral
- Carga horaria semanal: 4 hs cátedra. 3 horas frente a alumnos, 1 hora de gestión curricular.
- Día y horario de cursada: Viernes de 20 a 22 hs.
- -Perfil docente: Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la Pedagogía.

Cronograma de llamado

- Apertura del llamado para la presentación de los Proyectos individuales:
 11 de marzo del 2025.
- Recepción de los Proyectos (en un solo archivo en formato PDF): el
 17 de marzo mediante formulario Google que se habilita únicamente ese día, disponible en:

https://isfd805-chu.infd.edu.ar/sitio/llamados-a-concurso/

- Consultas: madryn805@gmail.com
- Evaluación de los Proyectos presentados: entre el 18 y el 20 de Marzo.
- Notificación de los resultados: a partir del 21 de marzo.

Plazo de Notificación de Criterios de Evaluación e Impugnación (firma y entrega presencial): hasta las 20:00 hs del día 25 de marzo



Instituto Superior de Formación Docente Artística Nº 805 - Sede Trelew-

Provincia del Chubut – Ministerio de Educación – Dirección General de Educación Superior Roque González y José Berreta – Trelew – Chubut / Teléfono: (0280) 4427668 / e-mail: isfd805@chubut.edu.ar



Página web: http://isfd805.chu.infd.edu.ar

RECOMENDACIONES GENERALES:

La presentación consiste en la entrega de la siguiente documentación <u>en</u> un solo archivo, formato PDF

- 1.- Proyecto de Trabajo conforme a lo establecido en el <u>Instructivo</u>

 <u>Institucional 2022</u> que se adjunta. **OBLIGATORIO**
- 2.- Programa de Estudios según formato establecido en el <u>Formato para</u> <u>presentación de programas de espacios curriculares</u> OBLIGATORIO
- 3.- Currículum Vitae. OBLIGATORIO.
- 4.- Título que habilite para el espacio curricular que se postula. **OBLIGATORIO.**
- 5.- Imagen de DNI y CONSTANCIA de CUIL. Solo para postulantes que serían ingresantes al sistema educativo. **OBLIGATORIO.**
- 6.- Declaración Jurada de Cargos. Si tiene horas/cargo, en otras instituciones. (No estar incompatible, en caso de acceder a las horas). **OBLIGATORIO.**

Las postulaciones que no cumplan con todo lo consignado, en especial con los requisitos marcados como OBLIGATORIOS, serán desestimadas

En caso de ser necesario, se realizarán **instancias de entrevistas** y/o se solicitarán **veedores externos**.

- Se tendrán en cuenta en forma especial los siguientes parámetros:
 - 1.- Pertinencia del Proyecto.
 - 2.- Currículum Profesional acorde a la unidad curricular en cuestión.
 - 3.- Antecedentes y desempeño institucional.
 - 4.- Propuestas innovadoras.



Instituto Superior de Formación Docente Artística Nº 805 - Sede Trelew-

Provincia del Chubut – Ministerio de Educación – Dirección General de Educación Superior Roque González y José Berreta – Trelew – Chubut / Teléfono: (0280) 4427668 / e-mail: isfd805@chubut.edu.ar



Página web: http://isfd805.chu.infd.edu.ar

Se recomienda la lectura, en su totalidad, de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales, los cuales se encuentran publicados en la página del Instituto Superior de Formación Docente Artística N°805.

https://isfd805-chu.infd.edu.ar/sitio/dcj-2017/